

COMUNICACIÓN

20261030006122

7200
CE7211

San José De Cúcuta, 18 de Febrero de 2026

Señor(a)

MARIA EDILIA SANCHEZ

CLL 18 49-09 APTO 201 - ANTONIA SANTOS

Teléfono 3132267667

Correo Electrónico

San José De Cúcuta, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 1082068-2

Radicado número: 29548970 de 04 de Febrero de 2026

Respetado Señor(a): MARIA EDILIA SANCHEZ

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora Maria Sanchez con cedula 37176659 presenta inconformidad con la reconexión debido a que manifiesta que no le dejaron sellado el medidor y dejaron 2 sellos en el gabinete sin instalar. Contacto 3132267667.

Se permite comunicar:

Le saludamos y agradecemos en primera medida la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, para que a partir de ellas logremos diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

Teniendo en cuenta la solicitud registrada en el sistema comercial, le informamos que se llega al predio atiende la señora María Sánchez con CC 37176659.

Se valida situación encontrando lo siguiente:

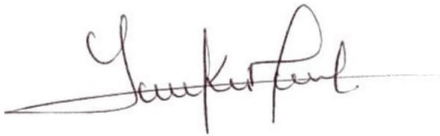
En atención al reclamo en terreno se logra validar que por olvido u omisión del operario al momento de realizar la reconexión no instaló sello en bornera, se evidencia los sellos encontrados en gabinete son los retirados en el momento de la suspensión por tal motivo no se pueden utilizar, se instala sello en la atención al reclamo, usuario queda conforme.

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable contenido principalmente en la ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con condiciones uniformes y las disposiciones.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



YORLY KARINA MARTINEZ LOPEZ
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/A

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO:	<u>1082068</u>
PETENTE:	<u>MARIA EDILIA SANCHEZ</u>
TIPO DE RESPUESTA:	General ☒ Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	<u>29548970 04/02/2026</u>
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	<u>20261030006122 18/02/2026</u>
Fecha de fijación:	<u>27/02/2026</u>
Fecha de desfijación:	<u>05/03/2026</u>
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	